

GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La actividad del Servicio de Investigación y Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación de la Universidad Pablo de Olavide se articula bajo un modelo de Gestión Integral de la Investigación, orientado a fortalecer el apoyo al personal investigador y responder de forma eficaz a sus necesidades.

Desde el Servicio de Investigación y Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación se ha participado en la obtención del prestigioso sello 'Human Resources Excellence in Research' (HRS4R) concedido por la Comisión Europea. Este reconocimiento acredita el compromiso de la UPO con la creación de un entorno de trabajo atractivo, motivador y alineado con los principios de la Carta Europea del Investigador y el Código de Conducta para la Contratación de Investigadores/as.

En el marco del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia, se ha constituido la Comisión de Seguimiento y Evaluación de Resultados con el objetivo de elaborar el informe intermedio tras el segundo año de vigencia del plan. Este informe analizará la distribución de las ayudas considerando criterios como las ramas de conocimiento, el género, la edad académica y la categoría profesional de las personas beneficiarias. También, se valorarán los criterios y resultados obtenidos en cuanto a los objetivos de inclusión, igualdad y fomento de la acreditación del PDI. Los resultados obtenidos servirán de base para ajustar o redefinir las ayudas, así como para optimizar la asignación del presupuesto anual disponible.

Asimismo, en el contexto del Proyecto INTERAE, impulsado desde el Vicerrectorado de Transformación Digital y la Gerencia, se han incorporado nuevos procedimientos electrónicos administrativos en el Servicio de Investigación y Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación. Esta iniciativa, desarrollada en colaboración con otras universidades españolas, forma parte del Plan UNIDIGITAL del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, y cuenta con financiación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España y la Unión Europea – NextGenerationEU.

Entre los procedimientos ya implementados se encuentran la tramitación del reconocimiento de servicios previos del personal investigador y la gestión de permisos y licencias del personal investigador. Además, se está trabajando en la puesta en marcha del procedimiento para la tramitación de comisiones de servicio, con el objetivo de seguir avanzando en la digitalización y la mejora continua de la eficiencia administrativa.

La puesta en marcha de estos nuevos procedimientos ha supuesto una mejora significativa en la experiencia de las personas usuarias, al ofrecer una interfaz más intuitiva y permitir un mayor control y seguimiento de sus expedientes. Al mismo tiempo, ha optimizado el trabajo del personal gestor, incrementando la eficiencia operativa y sustituyendo las tecnologías obsoletas de la anterior Oficina Virtual.

También resulta relevante destacar la incorporación de tecnologías de hiperautomatización en los procesos administrativos del Servicio de Investigación y la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación, mediante el uso de Robotic Process Automation (RPA) a través del proyecto UniRPA. Este proyecto, de carácter colaborativo, se enmarca en el programa UniDigital del Ministerio de Universidades y cuenta con financiación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España y la Unión Europea – NextGenerationEU.

Entre los procesos automatizados se incluyen la recopilación de documentación para auditorías, la solicitud de hojas de servicios del personal investigador y la gestión de altas en centros de coste del personal investigador. Estas automatizaciones han contribuido a una ejecución más eficiente de los procesos y han permitido liberar recursos para tareas de mayor valor añadido.

A lo largo de 2024 y 2025, se ha mantenido activa la campaña de información y formación en gestión de proyectos de I+D+I, dirigida al personal investigador. Esta iniciativa se ha complementado con sesiones específicas orientadas a las personas beneficiarias de convocatorias, con el objetivo de reforzar sus capacidades en la gestión eficaz de sus proyectos.

En el ámbito tecnológico, se ha trabajado en la actualización de UXXI-Investigación y en la apertura del Portal del Investigador/a, que facilitará el acceso a información clave sobre los proyectos.

Paralelamente, se sigue trabajando en la puesta en marcha de la herramienta informática que va a actuar como un “gestor de convocatorias” con objeto de integrar en una sola herramienta la gestión de las convocatorias del Plan Propio de Investigación, las de selección de personal con cargo a proyectos y ayudas de investigación, así como la selección de RRHH con cargo a empleo juvenil y contratos predoctorales. Esta herramienta estará integrada con el programa de registro electrónico GEISER y UXXI-INV.

El compromiso del Servicio de Investigación y Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación es seguir avanzando hacia una gestión más eficiente, transparente y orientada a la excelencia, en beneficio del conjunto del personal investigador.

GESTIÓN DE JUSTIFICACIONES DE PROYECTOS. AYUDAS DE INVESTIGACIÓN 2024

Concepto	N.º	Importe
Justificaciones realizadas 2024	172	4.456.980,75 €
Proyectos afectados 2024	3.556	14.560.705,90 €

Se han formalizado un total de 172 operaciones de justificación sobre 3.556 proyectos afectados, por un importe total de 4.456.980,75 €.

Concepto	N.º de Justificaciones
Justificaciones realizadas 2023	185
Justificaciones realizadas 2024	172



El control de las justificaciones formalizadas, ha incluido en este ejercicio la obligación de certificación mediante auditoría de las justificaciones finales de los Proyectos modalidad I+D Modalidad Generación del Conocimiento-Retos Convocatoria 2019 y 2020, Pruebas de Concepto 2021 en lo que respecta al Plan Nacional. En lo concerniente a la Junta de Andalucía, se han justificado mediante Informe de Auditor las ayudas Posdoctorales 2021, ayudas de la Consejería de Igualdad e Inclusión Social y la modalidad de Grupos Colaborativos Fondos PAIDI.

Para el cierre del procedimiento de las ayudas, con posterioridad a la justificación económica, las entidades financiadoras emiten requerimientos donde solicitan documentación o cuestiones varias.

A modo de resumen, se han incluido en la tabla siguiente, los requerimientos atendidos por organismos y convocatorias en esta anualidad.

REQUERIMIENTOS 2024		
ORGANISMOS	CONVOCATORIAS/MODALIDAD	Nº DE REQUERIMIENTOS ATENDIDOS
ESTADO	I+D+i	43
	Proyectos Retos-Colaboración	2
	Programación Conjunta Internacional	1
	Ramón y Cajal	3
	Villa Adriana	2
	Juan de la Cierva	1
	Ayudas Predoctorales	12
	Personal Técnico de Investigación	1
	Requerimientos del 5%	31
JUNTA DE ANDALUCÍA	Acciones de Transferencia	6
	Excelencia	1
	Infraestructuras	3
	UPO-FEDER	52
	Proyectos Colaborativos	8
OTRAS INSTITUCIONES-ORGANISMOS		8
TOTAL		174

En relación al año anterior han disminuido el número de requerimientos por parte de las entidades financiadoras gracias a guías más detalladas y una comunicación cada vez más fluida.



La gestión de las justificaciones y los requerimientos exige una actualización constante con respecto a los procedimientos de justificación de los organismos financiadores, exigiendo el conocimiento de nuevas tecnologías, manejo de herramientas electrónicas y plataformas digitales, archivo de documentos electrónicos, protección de datos, utilización de la inteligencia artificial y automatización de tareas.

GESTIÓN DE RETRIBUCIONES ART. 60 LOSU

Durante el ejercicio 2024 se han gestionado las siguientes solicitudes de retribuciones con cargo a Contratos (art. 60 de la LOSU):

N.º	Importe
200	499.553,63€

Si comparamos con las anualidades anteriores podemos observar un crecimiento sostenido, en los últimos años, en el número de solicitudes de retribuciones de este tipo:

Anualidad	N.º	Importe
2021	115	392.643,51€
2022	130	434.373,60€
2023	154	559.525,47€

GESTIÓN DE ADELANTOS DE CRÉDITOS

El Servicio de Investigación y Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación ha tramitado durante la anualidad 2024 los siguiente Adelantos de Créditos:

N.º	Importe
168	2.535.838,95 €

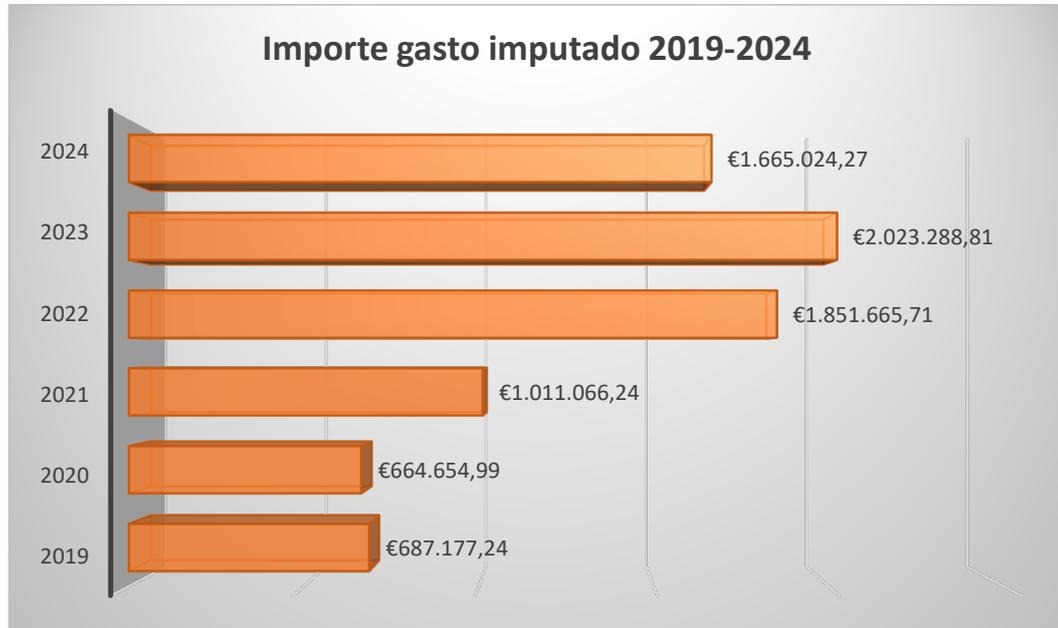
Comparación con las anualidades anteriores.

Anualidad	N.º	Importe
2021	90	6.597.536,13€
2022	105	4.189.548,67€
2023	132	1.951.204,14€

GESTIÓN DEL GASTO DE INVESTIGACIÓN

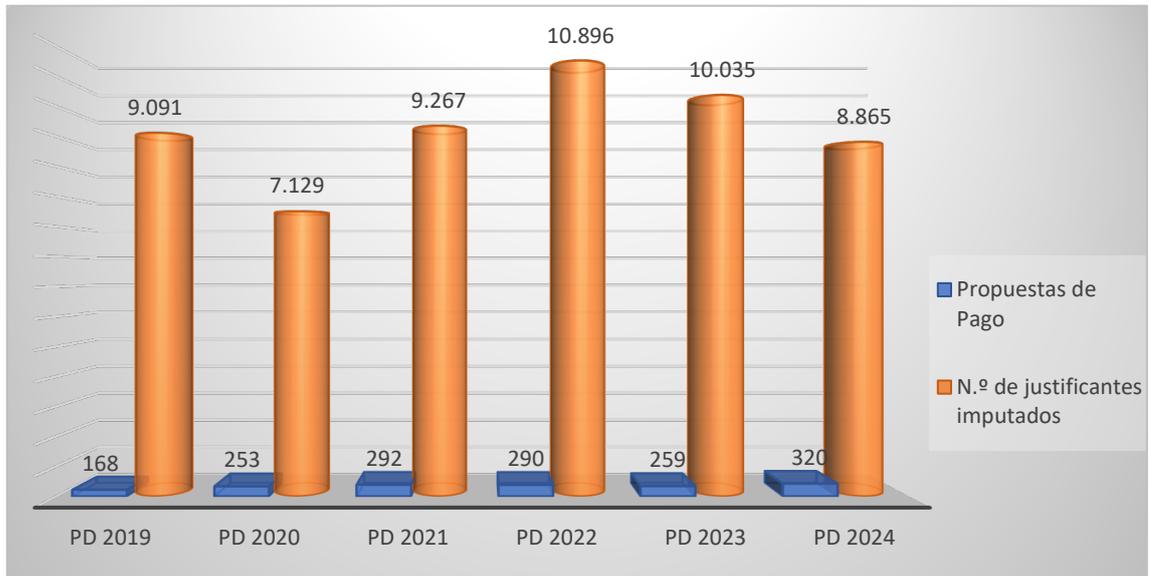
En cuanto a la gestión del gasto y pago de los fondos recibidos para actividades de Investigación en la Universidad Pablo de Olavide, la información del ejercicio 2024 muestra los siguientes datos relativos al Acuerdo de Caja Fija y su comparativa durante el periodo 2019-2024.

Concepto	COMPARATIVA ANUAL (AC.F – INV)					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N.º de justificantes imputados	2.009	1.327	2.494	4.346	3.834	3.827
Importe gasto imputado	687.177,24 €	664.654,99 €	1.011.066,24 €	1.851.665,71 €	2.023.288,81 €	1.665.024,27 €
N.º comisiones de servicio	468	349	430	942	1.146	833
Importe comisiones de servicio	228.447,81 €	83.609,14 €	112.175,50 €	312.487,12 €	368.092 €	239.283,18 €
N.º adelantos de cajero	163	67	104	158	171	180
Importe de adelantos de cajero	199.861,13 €	77.678,46 €	139.306,42 €	375.302,76 €	235.808,32 €	230.770,58 €
Importe pagos efectivos	887.038,37 €	742.333,45 €	1.150.369,66 €	2.226.968,47 €	2.259.097,13 €	1.895.794,85 €
N.º Relaciones de Transferencias	76	55	102	145	65	168



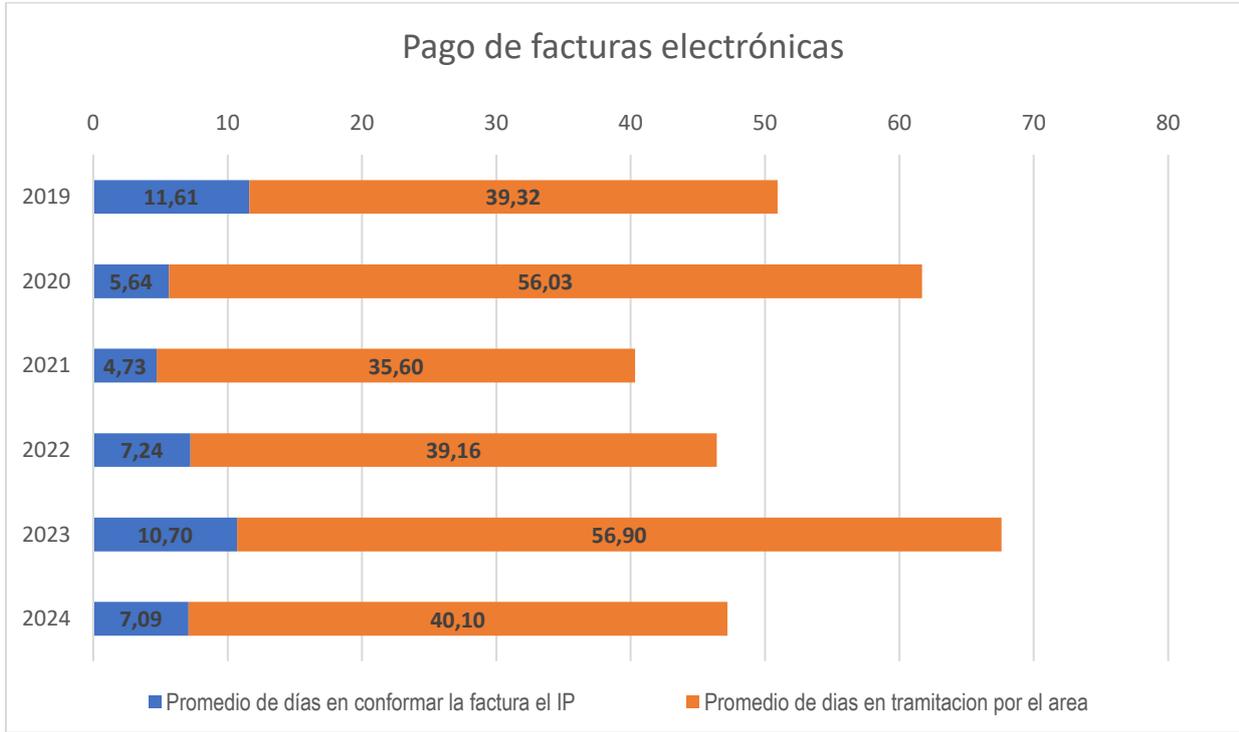
En cuanto a la gestión del gasto y pago de los fondos recibidos para actividades de Investigación en la Universidad Pablo de Olavide, la información del ejercicio 2024 muestra los siguientes datos relativos al Pago Directo y su comparativa con el periodo 2019- 2024.

Concepto	Comparativa 2019-2024					
	PD 2019	PD 2020	PD 2021	PD 2022	PD 2023	PD 2024
N.º de justificantes imputados	9.091	7.129	9.267	10.896	10.035	8.865
Importe gasto imputado	11.366.077,87 €	10.634.588,48 €	14.002.384,91 €	15.217.183,14 €	15.704.860,58 €	10.832.670,12 €
Importe pagos efectivos	2.953.633,33 €	3.962.800,08 €	7.016.145,33 €	5.577.980,51 €	6.035.849,68 €	3.752.608,49 €
Propuestas de Pago	168	253	292	290	259	320



El número de gastos imputados se ha estabilizado con unas cifras similares a los años previos a la pandemia, tras un periodo 2021-2022 de una frenética actividad investigadora, motivada por los remanentes de los créditos de 2020, cuando parte de la actividad investigadora se paralizó. El número de propuestas de pago han aumentado significativamente con el objetivo de reducir el periodo medio de pagos, cuyo objetivo se ha cumplido, al reducirse un 30% respecto a 2023.

FACE	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Promedio de días en conformar la factura el IP	11,61	5,64	4,73	7,24	10,70	7,09
Promedio de días en tramitación por el área	39,32	56,03	35,60	39,16	56,90	40,10
Promedio total tramitación del pago	50,93	61,67	40,33	46,4	67,60	47,20



GESTIÓN DE CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN 2024/2025

Las convocatorias públicas de mayor impacto relacionadas con la Investigación y gestionadas a través de este Servicio, han sido durante el curso 2024 / 2025, las siguientes:

CONVOCATORIAS
Convocatoria correspondiente al año 2024 para Proyectos Generación del Conocimiento y a actuaciones para la formación de personal investigador predoctoral asociadas a dichos proyectos - MCIU
Concesión correspondiente al año 2023 para Proyectos Generación del Conocimiento - MCIU
Convocatoria correspondiente al año 2024 para Contratos Predoctorales de Formación de Profesorado Universitario – FPU, MCIU
Concesión correspondiente al año 2023 de Contratos Predoctorales de Formación de Profesorado Universitario – FPU, MCIU
Concesión correspondiente al año 2023 de Contratos Predoctorales de Formación de Doctores – FPI, MCI

CONVOCATORIAS
Convocatoria correspondiente al año 2024 de ayudas para contratos de Personal Técnico de Apoyo a la I+D+I – MCIU
Concesión correspondiente al año 2023 de ayudas para contratos de Personal Técnico de Apoyo a la I+D+I – MCIU
Concesión correspondiente al año 2023 de ayudas para contratos Ramón y Cajal - MCIU
Convocatoria correspondiente al año 2024 para ayudas para contratos Juan de la Cierva MCIU
Concesión correspondiente al año 2023 de ayudas para contratos Juan de la Cierva MCIU
Convocatoria correspondiente al año 2024 para ayudas para contratos Beatriz Galindo -MCIU
Concesión correspondiente al año 2023 de Beatriz Galindo MCIU
Convocatoria correspondiente al año 2025 de ayudas para incentivar la incorporación de talento consolidado «Programa ATRAE»-MCIU
Convocatoria correspondiente al año 2024 para incentivar la Consolidación Investigadora-MCIU
Concesión correspondiente al año 2023 para incentivar la consolidación investigadora MCIU
Convocatoria correspondiente al año 2025 para “Proyectos de I+D modalidad Acción Estratégica Salud”. I+D+I en Salud – ISCIII
Concesión correspondiente al año 2024 para “Proyectos de I+D modalidad Acción Estratégica Salud” – I+D+I en Salud- ISCIII
Convocatoria correspondiente al año 2025 para Actuaciones de Proyectos de Colaboración Internacional – MCIU
Convocatoria correspondiente al año 2025 Ayudas a proyectos en el ámbito de la Inteligencia Artificial – MCIU
Concesión correspondiente al año 2024 para Redes de Investigación-MCIU
Convocatoria correspondiente al año 2025 de Redes Investigación en Ciencias del Deporte-CSD

CONVOCATORIAS
Concesión correspondiente al año 2024 de Redes Investigación en Ciencias del Deporte-CSD
Convocatoria correspondiente al año 2025 Excavaciones en el exterior. Proyectos Arqueológicos MINISTERIO DE CULTURA
Concesión correspondiente al año 2024 Excavaciones en el exterior. Proyectos Arqueológicos MINISTERIO DE CULTURA
Convocatoria correspondiente al año 2025 para proyectos de salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial-MINISTERIO DE CULTURA
Convocatoria correspondiente al año 2024 de Estancia “José Castillejo” MCIU
Convocatoria correspondiente al año 2024 de Estancia “Senior” MCIU
Concesión correspondiente al año 2023 de Estancias “José Castillejo” MCIU
Concesión correspondiente al año 2023, de Estancias “Senior” MCIU
Convocatoria correspondiente al año 2025 estancias breves FPU en otros centros españoles y Extranjeros-MCIU
Concesión correspondiente al año 2024 estancias breves FPU en otros centros españoles y Extranjeros-MCIU
Convocatoria correspondiente al año 2025, de Proyectos de desarrollo Tecnológico ISCIII
Concesión correspondiente al año 2024, de Proyectos de desarrollo Tecnológico ISCIII
Concesión correspondiente al año 2024, de Infraestructura y Equipamiento Científico-Técnico 2024 MCIU
Concesión correspondiente al año 2024, de Subvenciones Promoción e Implementación Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en España. M. Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030
Concesión correspondiente al año 2024, de Subvenciones destinadas a la realización de Investigaciones Feministas-M. Igualdad. Inst. de las Mujeres
Convocatoria correspondiente al año 2025, de Subvenciones destinadas a la realización de Investigaciones Feministas-M. Igualdad. Inst. de las Mujeres

CONVOCATORIAS
Convocatoria correspondiente al año 2025 para la concesión de subvenciones para la realización de proyectos de investigación científica en la Red de Parques Nacionales- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Convocatoria correspondiente al año 2024 Proyectos de Investigación aplicada y desarrollo experimental por los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento. Línea 2
Concesión correspondiente al año 2023, de Emergia Junta de Andalucía.
Concesión correspondiente al año 2024, de Posdoctoral Junta de Andalucía
Concesión correspondiente al año 2024, de Predocctoral Junta de Andalucía
Convocatoria correspondiente al año 2024, para el desarrollo de proyectos de investigación en las materias competencia de la Secretaría General de Vivienda. J. Andalucía
Convocatoria correspondiente al año 2024, para la financiación de proyectos de investigación de las Universidades públicas andaluzas sobre patrimonio etnológico, en Andalucía. Junta de Andalucía

Con respecto a los Proyectos de Investigación competitivos I+D+I concedidos y reflejados en la tabla anterior, pertenecientes al Plan Nacional y al Plan Autonómico, hay que destacar que el 42,85% están liderados por mujeres y el 57,14 % por hombres.

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Según lo establecido en el nuevo Decreto 223/2023, de 12 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento regulador de la clasificación, acreditación y registro de los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento: *“Las Universidades Andaluzas y los Organismos Públicos de Investigación podrán establecer grupos de investigación para dinamizar y potenciar su actividad investigadora y de transferencia. La evaluación y financiación de estos grupos corresponderá a dichas entidades promotoras, para lo que se establecerán criterios orientativos de evaluación y estructura por parte de la Consejería con competencias en investigación.”*

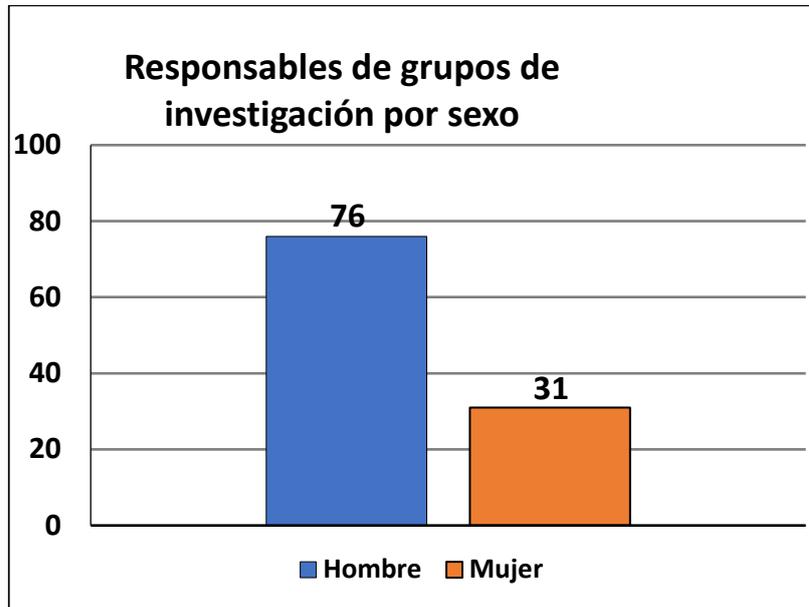
Con base en los datos proporcionados por el Sistema de Información Científica de Andalucía (S.I.C.A), plataforma perteneciente a la Secretaría General de Investigación e Innovación de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, hay que destacar que la Universidad Pablo de Olavide cuenta con **107** Grupos de Investigación, en los que se verifica la conformación estructural que se indica a continuación.

GRUPO	RESPONSABLE	PERSONAL DE LA UPO		
		DOCTORES/AS	NO DOCTORES/AS	TOTAL
BIO-122	JOSE MARÍA DELGADO GARCÍA	7	0	7
BIO-147	JUAN JIMÉNEZ MARTÍNEZ	6	1	7
BIO-177	GUILLERMO LÓPEZ LLUCH	12	4	16
BIO-204	FERNANDO GOVANTES ROMERO	14	8	22
BIO-266	AGUSTÍN GONZÁLEZ FONTES DE ALBORNOZ	4	1	5
BIO-280	ALFONSO ACAIMO GONZÁLEZ REYES	7	3	10
BIO-295	MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ SANZ	7	3	10
BIO-305	MODESTO LUCEÑO GARCÉS	8	4	12
BIO-311	FRANCISCO MARTÍN BERMUDO	10	2	12
BIO-330	ANTONIO RODRÍGUEZ MORENO	13	5	18
BIO-336	JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ ALCÁZAR	4	9	13
BIO-345	MARTA ARTAL SANZ	3	2	5
BIO-368	JAVIER MÁRQUEZ RUIZ	7	11	18
BIO-372	ANTONIO JESÚS PÉREZ PULIDO	7	7	14
BIO-373	MANUEL JESÚS MUÑOZ RUIZ	5	1	6
CTS-557	JOSÉ LUIS CANTERO LORENTE	5	3	8
CTS-576	JUAN RIGOBERTO TEJEDO HUAMÁN	4	2	6
CTS-595	FRANCISCO JOSÉ BERRAL DE LA ROSA	10	1	11
CTS-948	DIEGO MUNGUÍA IZQUIERDO	21	5	26
CTS-996	GUILLERMO REPETTO KUHN	6	3	9
FQM-205	ALEJANDRO CUETOS MENÉNDEZ	12	1	13
FQM-319	ANA PAULA ZADERENKO PARTIDA	15	1	16
FQM-358	NIEVES AQUINO LLINARES	5	4	9
HUM-047	RAÚL FERNÁNDEZ SÁNCHEZ-ALARCOS	5	2	7
HUM-1000	IGOR PÉREZ TOSTADO	13	2	15
HUM-1034	ÁNGEL MARIO JORDI SÁNCHEZ	5	2	7
HUM-1119	GLORIA GUZMÁN CASADO	8	6	14
HUM-209	JUSTO CUÑO BONITO	25	5	30
HUM-269	MONTSERRAT MARTÍNEZ VÁZQUEZ	5	1	6
HUM-545	JUAN MANUEL CORTÉS COPETE	11	4	15
HUM-639	RAFAEL HIDALGO PRIETO	24	11	35
HUM-647	ANA MARÍA ARANDA BERNAL	11	0	11
HUM-680	MANUEL HERRERO SÁNCHEZ	10	4	14
HUM-686	JOSÉ MARÍA MIURA ANDRADES	20	5	25
HUM-738	JOSE MARÍA FERIA TORIBIO	7	2	9
HUM-750	PILAR PANEQUE SALGADO	8	2	10
HUM-787	STEFAN RUHSTALLER KUHN	12	4	16

GRUPO	RESPONSABLE	PERSONAL DE LA UPO		
		DOCTORES/AS	NO DOCTORES/AS	TOTAL
HUM-797	DAVID ALARCÓN RUBIO	7	0	7
HUM-832	JUAN CARLOS FERNÁNDEZ TRUAN	6	1	7
HUM-857	ALBERTO EGEA FERNÁNDEZ-MONTESINOS	8	2	10
HUM-864	JUAN MIGUEL CUARTERO OTAL	5	3	8
HUM-929	TERESA TERRÓN-CARO	16	2	18
HUM-971	ELOY LÓPEZ MENESES	29	8	37
HUM-995	ANA MARÍA MEDINA REGUERA	8	5	13
HUM-996	FRANCISCO JAVIER VIGIER MORENO	15	9	24
RNM-033	ANTONIO ROSAL RAYA	5	0	5
RNM-313	JUAN CARLOS LINARES CALDERÓN	10	6	16
RNM-356	INMACULADA EXPÓSITO RAMOS	6	3	9
RNM-359	FRANCISCO JOSÉ GARCÍA GARCÍA	9	0	9
RNM-911	FÁTIMA NAVAS CONCHA	6	1	7
RNM-916	ANA MORAL RAMA	2	5	7
SEJ-046	ANTONIO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	8	3	11
SEJ-047	JUANA DEL CARPIO DELGADO	5	5	10
SEJ-111	CARMEN CORREA RUIZ	20	2	22
SEJ-141	FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ NAVAS	5	0	5
SEJ-146	LUIS PÉREZ-PRAT DURBÁN	8	1	9
SEJ-172	FERNANDO ELORZA GUERRERO	2	0	2
SEJ-218	MACARENA HERNÁNDEZ RAMIREZ	27	5	32
SEJ-246	JESÚS RODRÍGUEZ LÓPEZ	6	0	6
SEJ-277	RAMÓN LUIS SORIANO DÍAZ	12	0	12
SEJ-302	BERNARDO PERIÑÁN GÓMEZ	10	1	11
SEJ-332	JOSÉ MANUEL RAMÍREZ HURTADO	27	6	33
SEJ-333	AGUSTÍN MADRID PARRA	7	4	11
SEJ-339	ENRIQUE MARTÍN CRIADO	10	3	13
SEJ-345	CLEMENTE J. NAVARRO YÁÑEZ	12	4	16
SEJ-369	IGNACIO FLORES PRADA	5	0	5
SEJ-392	FCO. JAVIER FERNÁNDEZ ROCA	5	1	6
SEJ-439	EDUARDO GAMERO CASADO	5	1	6
SEJ-441	FRANCISCO JOSÉ INFANTE RUIZ	13	0	13
SEJ-452	JOSÉ LUIS SARASOLA SÁNCHEZ-SERRANO	5	1	6
SEJ-457	DAVID COBOS SANCHIZ	13	1	14
SEJ-464	SANTIAGO GONZÁLEZ ORTEGA	7	0	7
SEJ-468	CRISTIAN SUÁREZ RELINQUE	10	0	10
SEJ-474	MERCEDES CAMARERO RIOJA	8	2	10
SEJ-479	PAULA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	7	1	8
SEJ-486	ALFONSO YBARRA BORES	5	1	6
SEJ-499	MANUEL JIMÉNEZ SÁNCHEZ	12	7	19
SEJ-505	JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ JURADO	14	8	22
SEJ-507	MAURICIO MATUS LÓPEZ	10	3	13
SEJ-511	MARÍA DEL CARMEN LIMA DÍAZ	9	1	10

GRUPO	RESPONSABLE	PERSONAL DE LA UPO		
		DOCTORES/AS	NO DOCTORES/AS	TOTAL
SEJ-513	CARLOS USABIAGA IBÁÑEZ	9	0	9
SEJ-542	JOSÉ MIGUEL MARTÍN RODRÍGUEZ	3	1	4
SEJ-555	ANTONIO TRUJILLO PONCE	7	1	8
SEJ-570	M.ª ELENA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	7	5	12
SEJ-571	ALFONSO GALÁN MUÑOZ	13	3	16
SEJ-598	ANTONIA MARÍA RUIZ JIMÉNEZ	6	9	15
SEJ-601	MARIA FUENTES BLASCO	7	0	7
SEJ-602	INES A. HERRERO CHACÓN	7	1	8
SEJ-608	EVARISTO BARRERA ALGARÍN	7	0	7
SEJ-618	MANUEL RICARDO TORRES SORIANO	6	3	9
SEJ-633	ROSA MARÍA RODRÍGUEZ IZQUIERDO	4	3	7
SEJ-654	JUAN MANUEL GARCÍA-GONZÁLEZ	9	11	20
SEJ-671	MARÍA DEL CARMEN CABELLO MEDINA	8	0	8
SEJ-674	ROSA MARÍA DÍAZ JIMÉNEZ	9	7	16
SEJ-676	ÁLVARO LÓPEZ CABRALES	7	1	8
SEJ-678	PASTORA GARCÍA ÁLVAREZ	12	4	16
SEJ-680	FERNANDO PAREJA BLANCO	8	10	18
SEJ-683	JOSÉ MARÍA CONTRERAS MAZARIO	6	1	7
SEJ-692	SANDRA FACHELLI	8	11	19
SEJ-693	RAFAEL MORALES SÁNCHEZ	6	0	6
SEJ-696	FERNANDO LÓPEZ NOGUERO	5	1	6
TEP-199	PILAR ORTIZ CALDERÓN	8	2	10
TEP-240	M.ª DOLORES GALLEGO PEREIRA	7	0	7
TIC-200	SALVADOR AGUILAR RUIZ	4	2	6
TIC-239	NORBERTO DÍAZ DÍAZ	6	9	15
TIC-254	ALICIA TRONCOSO LORA	12	0	12
TIC-255	LUIS MERINO CABAÑAS	6	20	26
TOTAL		972	342	1314

Los Grupos de Investigación de la Universidad Pablo de Olavide están integrados por **1.314** personas que pertenecen a esta Universidad, que investigan o colaboran, de una u otra forma. En este caso concreto, Profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios; Profesorado Contratado; Becarios/as; Personal Contratado como Técnico de Apoyo a la Investigación y Personal Auxiliar, que se han clasificado en Investigadores/as Doctores/as e Investigadores/as no Doctores/as. (Fuente: S. I. C. A.).



De un total de **107** grupos de Investigación, en **76** de ellos (71,03%) la persona responsable de grupo es hombre, mientras que en **31** de ellos (28,97%) es mujer.

División de Grupos por Ramas de Conocimiento	
Rama de conocimiento	N.º grupos
BIO (Biología y Biotecnología)	15
CTS (Salud)	5
FQM (Ciencias Exactas y Experimentales)	3
RNM (Recursos Naturales, Energía y Medio Ambiente)	6
SEJ (Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas)	50
HUM (Humanidades y Creación Artística)	22
TEP (Tecnologías de la Producción y la Construcción)	2
TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación)	4
TOTAL	107



PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS COLEGIADOS

- **Comisión de Investigación:** El Servicio de Investigación y Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación ha prestado apoyo administrativo y logístico a la Comisión de Investigación de la Universidad Pablo de Olavide; realizando, además, las funciones de la Secretaría de este órgano asesor colegiado, en la figura de la Directora del Servicio. Durante el ejercicio 2024 se han celebrado once sesiones de la Comisión en las que se han adoptado multitud de acuerdos relacionados con el Plan Propio de Investigación y con la actividad científica de esta Universidad, encargándose el Servicio de Investigación y OTRI también de la oportuna y adecuada formalización, ejecución e implementación posterior de los acuerdos adoptados.

- **Comisión Ética para Experimentación Animal (CEEA):** El Servicio de Investigación y Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación ha prestado el apoyo administrativo necesario a este Comité para el desarrollo de las funciones que tiene encomendadas, desarrollando también la Secretaría del órgano. Durante el año 2024, el Comité ha valorado 8 solicitudes de protocolos de experimentación formuladas por las correspondientes personas investigadoras, cuya valoración positiva es requisito imprescindible en determinadas convocatorias competitivas de financiación de la Investigación.

- **Órgano habilitado para la Experimentación Animal:** Asimismo, el Servicio de Investigación y Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación ha prestado el apoyo administrativo necesario a este Órgano Habilitado para el desarrollo de las funciones que tiene encomendadas, desarrollando también la Secretaría del órgano. Durante el año 2024, el Órgano Habilitado ha valorado 8 solicitudes de protocolos de experimentación y ha tramitado 5 expedientes a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía. La autorización por parte de la Consejería es necesaria una vez que el proyecto se ha concedido y su ejecución va a comenzar.

- **Comisión Ética para Investigación con seres Humanos (CEIH):** El Servicio de Investigación y Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación ha prestado apoyo técnico y administrativo a esta Comisión para el desarrollo de las funciones que tiene encomendadas, desarrollando también la Secretaría del órgano. Durante el año 2024, la Comisión ha valorado 55 solicitudes de protocolos de experimentación.

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE I+D+I

En el curso 2024-2025, el Servicio de Investigación y Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación ha gestionado, mediante convocatorias públicas propias, los siguientes contratos y becas de personal colaborador en la Investigación, desagregados por el organismo financiador (origen de la financiación):

ORGANISMO	T.S.	T.G.M.	T.E.	T.A.	P.I.F.	D.	B.
Plan Nacional de I+D	58		8			13	
Junta de Andalucía	6					2	
Contratos y Convenios 60 LOSU	6		1				
Unión Europea/Internacional	10					2	
Universidad Pablo de Olavide	18		1				30
TOTAL	98		10			17	30

T.S. = Titulado/a Superior de Apoyo a la Investigación

T.G.M. = Técnico/a de Grado Medio de Apoyo a la Investigación

T.E. = Técnico/a Especialista de Apoyo a la Investigación

T.A. = Técnico/a Auxiliar de Apoyo a la Investigación

P.I.F.= Personal Investigador en Formación

D. = Doctores/as

B. = Becarios/as de Investigación

En total se han gestionado en el Servicio de Investigación y OTRI 163 **contratos/becas** de personal colaborador, de los cuales 155 han sido adjudicados mediante la ejecución de las convocatorias públicas de selección llevadas a cabo en nuestra Servicio (convocatorias internas - 127 procesos selectivos distintos -).

Durante el curso 2024-2025, en el Servicio de Investigación y Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación se han gestionado 204 **prórrogas y novaciones de contratos**, según se detalla a continuación.

ORGANISMO	T.S.	T.G.M.	T.E.	PIF.	D.
Plan Nacional de I+D	28	1	3	99	5
Junta de Andalucía	5	0	0	5	0
Contratos y Convenios 60 LOSU	13	0	1	0	1
Unión Europea/Internacional	9	0	0	0	4
Universidad Pablo de Olavide	25	0	0	0	0
Otras Instituciones	1	0	3	0	1
TOTAL	81	1	7	104	11

T.S. = Titulado/a Superior de Apoyo a la Investigación

T.G.M. = Técnico/a de Grado Medio de Apoyo a la Investigación

T.E. = Técnico/a Especialista de Apoyo a la Investigación

T.A. = Técnico/a Auxiliar de Apoyo a la Investigación

P.I.F. = Personal Investigador en Formación

D. = Doctores/as

PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

ÓRGANISMO	TOTAL
Estatal	
• FPU Predoctoral	47
• FPI Predoctoral	22
• Predoctoral ISCIII	1
Junta de Andalucía	
• Programa predoctoral Junta Andalucía	3
Universidad Pablo de Olavide	
• Plan Propio Becas de Iniciación	60
• Plan Propio Ayudas Tutorizadas	24
TOTALES	157

PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

La Comisión de Investigación ha ejecutado la política de ayuda a la Investigación con cargo al VI Programa Propio de Investigación de la Universidad Pablo de Olavide. En el ejercicio 2024, se han ejecutado las diversas modalidades de ayuda que contiene el plan en vigor, con el objetivo de fomentar la Investigación de forma complementaria a la oferta externa de financiación pública y privada.

El importe de las Ayudas a la Investigación concedidas en el año 2024 con cargo al Plan Propio de Investigación, ha ascendido a la cantidad de **928.056 €**.

El carácter subsidiario y complementario del Plan Propio favorece y exige, a las potenciales personas beneficiarias, su participación en convocatorias externas similares que, de conseguirse la financiación pretendida, permite el retorno de los excedentes de la actividad investigadora realizada para su reutilización por la Universidad en una mayor y más diversificada financiación interna de la Investigación.

MO D.	ACTIVIDAD	Dotación Económica 2024	Concedido	Nivel de Ejecución
A.1	Ayudas puente para concurrencia al Plan Estatal de I+D+I	96.000,00 €	80.500,00 €	83,85%
A.2	Ayudas puente para concurrencia al Plan Andaluz de I+D+I*	(*)72.000,00 €	0,00 €	*0,00%
A.3	Ayudas a proyectos de investigación interdisciplinares	48.000,00 €	48.000,00 €	100,00%
A.4	Cofinanciación de Personal Técnico e Investigador de convocatorias oficiales de captación de talento	120.000,00 €	120.000,00 €	100,00%
B.1	Becas de iniciación a la Investigación	36.000,00 €	36.000,00 €	100,00%
B.2	Ayudas para Investigación o transferencia de conocimiento tutorizada	167.056,00 €	177.120,00 €	106,02%
B.3	Ayudas al desarrollo de líneas de investigación propias	120.000,00 €	120.000,00 €	100,00%
B.4	Premio de Investigación	3.000,00 €	3.000,00 €	100,00%
B.5	Ayudas de estancias internacionales para estudiantes de doctorado	30.000,00 €	30.000,00 €	100,00%
C.1	Ayudas puente para la concurrencia a programas internacionales de I+D+I	32.000,00 €	8.000,00 €	25,00%
C.2	Ayudas para la preparación de proyectos internacionales de I+D+I	24.000,00 €	6.000,00 €	25,00%
C.3	Ayudas para la contratación de servicios externos de asesoramiento para la mejora de las propuestas a presentar a convocatorias internacionales de I+D+I	32.000,00 €	22.000,00 €	68,75%
C.4	Ayudas de estancias internacionales para personal investigador	40.000,00 €	40.000,00 €	100,00%
C.5	Ayudas para la asistencia a eventos científicos	38.000,00 €	11.400,00 €	30,00%
D.1	Actividades diversas de transferencia de conocimiento	25.000,00 €	7.402,92 €	29,61%
D.2	Organización de congresos y otros eventos científicos	40.000,00 €	38.570,00 €	96,42%
E.1	Acciones especiales	5.000,00 €	5.000,00 €	100,00%
TOTAL		928.056,00 €	752.992,92 €	81,14%

(*) Durante el ejercicio 2024 la Junta de Andalucía no ha convocado las ayudas para proyectos de excelencia, por lo que la Ayuda A2, al estar directamente vinculada a esta convocatoria, no se ha podido activar.

VI PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DOTACIÓN APROXIMADA PARA EL EJERCICIO 2025

Modalidad de Ayuda	Dotación
VI. PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA (2023-2026)	
Línea A: Fortalecimiento de la excelencia investigadora:	
A.1.- Ayudas puente para concurrencia al Plan Estatal de I+D+I	96.000,00 €
A.2.- Ayudas puente para concurrencia al Plan Andaluz de I+D+I	72.000,00 €
A.3.- Ayudas a proyectos de investigación interdisciplinares	48.000,00€
A.4.- Cofinanciación de personal técnico e investigador de Convocatorias Oficiales de atracción de talento investigador	200.000,00€
Línea B: Ayudas al personal investigador emergente:	
B.1.- Becas de Iniciación a la Investigación o transferencia de conocimiento	36.000,00 €
B.2.- Ayudas para investigación o transferencia de conocimiento tutorizada	180.160,00 €
B.3.- Ayudas al desarrollo de líneas de investigación propias	120.000,00 €
B.4.- Premio de Investigación	Real Maestranza de Caballería
Línea C: Fomento de la internacionalización de la actividad investigadora:	
C.1.- Proyectos puente para concurrencia a Programas Internacionales de I+D	32.000,00 €
C.2.- Ayudas para la preparación de Proyectos Internacionales de I+D+I	24.000,00 €
C.3.- Ayudas para la contratación de servicios externos de asesoramiento para la mejora de las propuestas a presentar a convocatorias internacionales de I+D+I	32.000,00 €
C.4.- Ayudas de estancias internacionales para personal investigador	40.000,00 €
C.5.- Ayudas para asistencia a eventos científicos	38.000,00 €
Línea D: Apoyo a la Transferencia del conocimiento:	
D.1.- Apoyo a la Transferencia del conocimiento	25.000,00 €
D.2.- Organización de Congresos y otros eventos científicos	40.000,00 €
Línea E: Ayudas extraordinarias:	
E.1.- Acciones especiales	5.000,00 €
Importe total-	983.160,00 €

CONVOCATORIAS PÚBLICAS DEL PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

Referencia	Fecha Convocatoria	Concepto	Fecha Publicación Convocatoria	Fecha Adjudicación	Fecha Publicación Adjudicación
PPI2407	30/09/2024	Convocatoria de Ayudas Puente para la concurrencia al Plan Estatal de I+D+I , en base a la modalidad A.1 del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia 2023-2026.	30/09/2024	30/01/2022	20/01/2025
PPI2405	21/06/2024	Convocatoria de Ayudas a Proyectos Interdisciplinares , en base a la modalidad A.3 del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia 2023-2026.	21/06/2024	16/12/2024	16/12/2024
PPI2406	03/10/2024	Convocatoria de Ayudas a Becas de Iniciación a la Investigación o Transferencia de Conocimiento , en base a la modalidad B.1 del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia 2023-2026	22/10/2024	20/02/2025	20/02/2025
PPI2403	03/07/2024	Convocatoria de Ayudas para Investigación o transferencia de Conocimiento Tutorizada , en base a la modalidad B.2 del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia 2023-2026.	03/07/2024	16/12/2024	16/12/2024
PPI2404	21/06/2024	Convocatoria de Ayudas al Desarrollo de Líneas de Investigación Propias , en base a la modalidad B.3 del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia 2023-2026.	21/06/2024	16/12/2024	16/12/2024
PPI2305	05/05/2023	Convocatoria de Ayudas Premio de Investigación , en base a la modalidad B.4 del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018-2020.	05/05/2023	18/11/2024	18/11/2024
PPI2402	03/04/2024	Convocatoria de Ayudas Premio de Investigación , en base a la modalidad B.4 del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018-2020.	03/04/2024	Pendiente	Pendiente
PPI2401	08/02/2024	Convocatoria de Proyectos Puente para la concurrencia a Programas Internacionales de I+D+I , en base a la modalidad C.1 del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia 2023-2026.	08/02/2024	13/06/2024	13/06/2024
PPI2501	27/01/2025	Convocatoria de Proyectos Puente para la concurrencia a Programas Internacionales de I+D+I , en base a la modalidad C.1 del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia 2023-2026	28/01/2025	Pendiente	Pendiente